



ESTATAL | 5

Sebiso: listos Comités dictaminadores de los programas Bienestar de Madres Solteras y Bienestar y desarrollo; estrategias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

En Hidalgo, maestros y alumnos trabajan de manera normal porque lluvias no son un factor para suspender labores

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.91
Euro (€)	21.45
Libra (£)	25.76

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 3
OCTUBRE 2024
AÑO 16 N° 5614

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Mayor número de quejas en Pachuca y Tulancingo



La Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo recibió las leyes de ingresos de los ayuntamientos para el Ejercicio Fiscal 2025.

Entregan Decreto ZRE-Endhó: recuperación de zona suroeste

■ Desde Semarnath desarrollaron varias mesas de trabajo y foros de consulta ciudadana, justicia socioambiental regional. **.5**



ESTATAL | 9

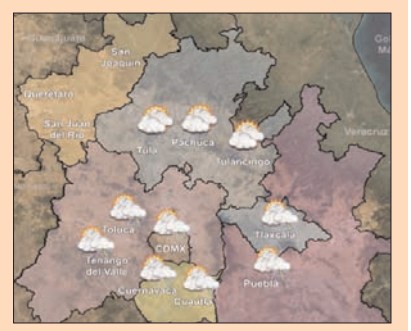
En coordinación con la Operadora de Eventos, PGJEH dispone de una unidad móvil para poder denunciar, desde feria



REGIONES | 11

Fueron 11 comunidades las que descartaron con proyectos para este año; tras algunas mesas de trabajo, las consideraron

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



■ Puntualiza titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado, César Luque Gómez que, durante este 2024, suman 305 asesorías y denuncias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

De acuerdo con las estadísticas 2024, van 305 asesorías y denuncias en la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Hidalgo, indicó el titular del organismo.

César Luque Gómez destacó que en este periodo 193 fueron de orientación, asesoría 24, gestiones inmediatas 62, quejas 14 y dictamen médico tres, de los cuales 296 se resolvieron de manera positiva.

Pormenorizó que los orga-

nismos que tienen el mayor número de quejas son: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por el mayor número de pacientes que atiende; le sigue la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (Pemex), y del sector privado son un total de 188, que corresponden a consultorios, clínicas que no tienen servicio de hospitalización y Cruz Roja... **.3**

Hay cambios en direcciones regionales de Gobernación

■ Los movimientos se registraron en las instancias de Ixmiquilpan y Actopan. **.11**

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



¡BU!

Los grillitos no pasaron por alto que hubo alcaldes que enfatizaron a sus homólogos (en especial a algunos de la zona Tula), en el marco de la recepción de las leyes de ingresos de los ayuntamientos para el Ejercicio Fiscal 2025, que deberán tener cuidado porque la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, fue muy clara con el tema de tener empresas y favorecerse con los cargos públicos.

Por cierto, también en ese marco, hubo presidentes municipales que dieron muestra de informalidad porque sus propuestas las presentaron sin carpeta, apenas con un broche metálico: es cierto que hay que ahorrar, pero algunas acciones más bien parecen descuido o improvisación.

RESBALÓN

A quien tampoco le fue nada bien fue al titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo porque señaló a los integrantes de los medios de comunicación de "flojos", mencionando que los diputados sí trabajan, pero son los reporteros quienes muchas veces no están presentes en las sesiones o al "pie del cañón", en lo concerniente a la fuente; la respuesta no se hizo esperar y algunos integrantes del gremio le recordaron a Jorge Valverde Islas que es pésimo gusto generalizar, además de que es mejor "predicar con el ejemplo" porque ha habido momentos en los cuales su presencia es requerida y quien no está es él. ¡Ojo!

NÚMEROS

El presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXVI Legislatura del Congreso de Hidalgo, Miguel Ángel Moreno Zamora, confirmó que hasta la mañana del martes 2 de octubre, se recibieron 54 propuestas de ley.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



HÉCTOR VILLAFUERTE

Resalta el perfil de Héctor Alberto Villafuerte Téllez, director de Centros de Rehabilitación Integral Hidalgo, por el trabajo realizado para que desde estos espacios realmente cuenten con el personal que brinde atención de calidad y calidez, pues requerir atención de este tipo puede incluir periodos extensos.

abajo



AMIRA NÚÑEZ

Comentan los habitantes que Nhur Amira Núñez Ponce, la presidenta municipal de Chapulhuacán, no parece poner el interés necesario en la consolidación de proyectos para la infraestructura carretera local, además de que el acercamiento con los representantes de comunidades no es óptimo y eso merma la consolidación de estrategias.

LA IMAGEN



CRÁTERES

Debido a las constantes lluvias y el paso de vehículos, un bache de consideración se abrió sobre la lateral del bulevar Felipe Ángeles, esto a la altura de las oficinas de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH), generan-

do que los automovilistas frenen inesperadamente. Algunas personas colocaron neumáticos para alertar sobre la afectación, pero pidieron a las autoridades sea reparado.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 03 de octubre de 2024





Registran 305 asesorías y denuncias ante Comisión de Arbitraje Médico de Hidalgo

DURANTE 2024

► Mayor número de quejas corresponde a Pachuca, Tulancingo y Mineral de la Reforma

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

De acuerdo con las estadísticas 2024, van 305 asesorías y denuncias en la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Hidalgo, indicó el titular del organismo.

César Luque Gómez destacó que en este periodo 193 fueron de orientación, asesoría 24, gestiones inmediatas 62, quejas 14 y dictamen médico tres, de los cuales 296 se resolvieron de manera positiva.

Pormenorizó que los organismos que tienen el mayor número de quejas son: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por el mayor número de pacientes que atiende; le sigue la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (Pemex), y del sector privado son un total de 188, que corresponde a consultorios, clínicas que no tienen servicio de hospitalización y Cruz Roja.

Indicó que el mayor número de quejas corresponden a Pachuca, Tulancingo, Mineral de la Reforma, Tizayuca y Zempoala, municipios que tienen la mayor población de la entidad.

Luque Gómez agregó que en la presente administración estatal se implementó una mayor difusión y campañas para que la población se acerque a las oficinas a presentar sus denuncias o asesorías que requieran.

Además, en las "Rutas de la Transformación" que hace el gobierno de Hidalgo se lleva un módulo para que los habitantes tengan la información o requieran el apoyo del personal de este organismo público. "El objetivo es que la población de las zonas más alejadas de la capital acuda a presentar sus denuncias o quejas que tengan contra el personal de las clínicas y hospitales de salud".

Otro de los beneficios, prosiguió, es que no deben trasladarse de sus comunidades hasta Pachuca a iniciar sus inconformidades o señalamientos por la atención de servicios médicos.



CÉSAR LUQUE. En la presente administración estatal se implementó una mayor difusión y campañas para que la población se acerque a las oficinas a presentar sus denuncias o asesorías que requieran.

GARANTÍAS

SSH reinstala Comité de Hospital Seguro

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Reinstaló la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) el Comité de Hospital Seguro, para garantizar que los nosocomios en la entidad estén preparados para enfrentar cualquier contingencia derivada de desastres naturales.

Como parte del acto protocolario, Vanesa Escalante Arroyo, titular de la SSH, entregó su nombramiento a los nuevos integrantes del comité, quienes asumirán el compromiso de fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las unidades de salud, mediante planes de prevención y evaluación de riesgos.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), un hospital seguro es aquel que incluso después de presentarse un fenómeno natural sigue operando a su máxima capacidad, brindando atención a la población de manera oportuna.

Escalante Arroyo indicó que para cumplir este objetivo es fundamental realizar evaluaciones continuas a los hospitales en cualquier momento del año y llevar a cabo simulacros ajustados a los riesgos específicos de cada región.

Lo anterior con el objetivo de que las unidades médicas estén mejor preparadas para enfrentar las posibles contingen-

cias, y se asegure una respuesta eficiente. Además, la secretaria enfatizó la importancia de establecer convenios y acciones conjuntas con otras instituciones, de manera que se garantice atención rápida y eficaz en situaciones críticas.

Destacó que estas acciones se empatan con la transición hacia nuevos modelos de atención a la salud que se realizan en Hidalgo, de acuerdo con la instrucción del gobernador, Julio Menchaca Salazar.

Asimismo, en coordinación con el Gobierno federal, a través de los servicios que brinda el Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) y del Servicio Nacional de Salud Pública, se aseguran mejores condiciones de atención para la población hidalguense, puntualizó Escalante Arroyo.

La reinstalación del Comité de Hospital Seguro, con la participación de instituciones públicas, privadas y de Protección Civil, marca un antes y un después en el cumplimiento del objetivo de garantizar que las unidades de salud continúen en operación, brindando atención de calidad, aun en condiciones adversas.



SISTEMA ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
HIDALGO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TEMPORADA DE LLUVIAS



Antes

Identifica las áreas seguras y las de alto riesgo de la comunidad. Guarda tus documentos personales en bolsas plásticas. Ten a la mano tu mochila de emergencia.



Durante

Conserva la calma y sigue las instrucciones. Busca tu refugio temporal más cercano en caso de que tu casa esté en peligro. Evita cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.



Después

Verifica las condiciones de tu casa. Aléjate de cables eléctricos caídos. Si tu casa resultó afectada, regresa hasta que las autoridades lo indiquen.

Entregan Decreto ZRE-Endhó

TRASFONDO

► Medida trascendental para la recuperación ambiental de la región suroeste de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como un hecho sin precedente para Hidalgo, entregaron de manera simbólica el Decreto de Zona de Restauración Ecológica del Área de Influencia de la Presa Endhó (ZRE-Endhó), una medida trascendental para la recuperación ambiental de la región suroeste.

Según información oficial, desde la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) desarrollaron diversas mesas de trabajo y foros de consulta ciudadana, como parte de los esfuerzos para contribuir a la justicia socioambiental en esta zona, cumpliendo así con las instrucciones del gobernador Julio Menchaca Salazar.

En noviembre de 2022, la Semarnath presentó una propuesta de Agenda Ambiental común ante el gobierno federal, que a su vez priorizó temas clave para el estado, entre los que se destacó el seguimiento al Decreto ZRE-Endhó, cuyo objetivo es restaurar la salud ambiental y social de una región que ha sufrido los impactos de la actividad industrial y la expansión urbana.

Tras meses de reuniones con la dependencia homóloga federal (Semarnat), el Decreto fue finalmente publicado oficializando una protección sin precedentes para 36 mil 637 hectáreas distribuidas en tres polígonos que abarcan ocho municipios: Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepetl del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula de Allende.

De esa forma, el Gobierno de México ha reconocido que el área de influencia de la Presa Endhó enfrenta serios problemas ambientales, como



MODO. La Semarnath continúa trabajando de manera estrecha con el gobierno federal y otros actores clave, como parte de un esfuerzo conjunto para integrar y ejecutar el Programa de Restauración Ecológica.

la degradación del suelo, la contaminación del agua y del aire, y la pérdida de biodiversidad, afectando directamente la salud y el bienestar de las comunidades locales. Por lo que, este diagnóstico ha impulsado la necesidad de una intervención urgente para detener y revertir la degradación progresiva de los recursos naturales en la región.

El Decreto establece que las dependencias federales responsables del sector ambiental deberán presupuestar, desarrollar y ejecutar un

Programa de Restauración Ecológica, que incluye acciones concretas para la protección de especies prioritarias, el control de plagas y especies invasoras.

Así como la mejora de la calidad del agua, el saneamiento de basureros, y la gestión de residuos peligrosos. Además, se implementarán sistemas de potabilización de agua y se mejorará la planta de tratamiento de aguas residuales de Atotonilco, con el objetivo de restablecer las condiciones naturales de la zona.



ALDO FALCÓN

LISTO

Instalan comités dictaminadores de los programas

■ Dentro de la planeación estratégica que la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) efectúa para mantener la mejora continua, realizó la instalación de los Comités dictaminadores de los programas Bienestar de Madres Solteras y Bienestar y desarrollo, mismos que fueron encabezados por Ricardo Gómez Moreno, titular de esta dependencia.

En este ejercicio se abordaron temas prioritarios para las personas beneficiarias de ambos programas, tales como presupuestos, áreas de oportunidad, calendarización, mejora en reglas de operación, transparencia y fiscalización, principalmente.

Gómez Moreno reiteró que los recursos restantes por entregar en este año están garantizados, ya que existen mecanismos y autoridades que vigilan la operación de los mismos.

"Estamos ya cerrando el ejercicio fiscal para todos los programas, pero principalmente para Bienestar y

Desarrollo, así como Bienestar para Madres Solteras, y para ello tenemos que convocar a nuestros comités técnicos y dictaminadores para dar detalles y pormenores de lo que falta por resolver", agregó.

Asimismo, informó que aún hay casos por solventar en temas de estos dos programas, sin embargo, este mes quedarán solucionados, tanto en aspectos de dispersión de recursos, como la nueva convocatoria del programa de madres solteras, para llenar los espacios que presupuestalmente aún quedan disponibles.

Durante esta semana se realizará la instalación de más comités, lo que permitirá la resolución de temas que atañen a programas como, Bienestar y producción, Comunidades en el exterior, Artesanos, entre otros.

Por otra parte, también se realizó la instalación del Consejo de la agenda de género de la Sebiso, en el que se buscan reforzar las acciones que coadyuven la atmósfera de respeto, equidad sustantiva entre mujeres y hombres, así como fortalecer las herramientas que aseguren este patrón de conducta. (Staff Crónica Hidalgo)

COPARMEX

Mantener crecimiento económico del país e Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) espera que haya un diálogo abierto y puentes de comunicación con los secretarios del gobierno federal para mantener el crecimiento económico del país y del estado de Hidalgo, manifestó el presidente del organismo empresarial, Juan Manuel Batres Campos.

"Los 100 puntos que abordó en su discurso la presidenta Claudia Sheinbaum como son las inversiones nacionales, extranjeras, seguridad para los empresarios un tema que preocupa y ocupa para el sector, son alentadores".

Juan Manuel Batres agregó que la designación de Altagracia Gómez interlocutora del sector empresarial que abona a varios factores; así como Marcelo Ebrard que asume la Secretaría de Economía del gobierno federal será un enlace para atraer las nuevas inversiones para el país en los próximos seis años.

Respecto al estado de Hidalgo "será un apoyo importante, ya que se prevé un importante desarrollo económico para varias regiones y los industriales desde hace tiempo querían establecer".

El fortalecimiento económico se da a través del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es un tema de suma importancia, ya que se tiene mayor acercamiento con el sector empresarial.

Así como el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum respecto a la construcción del tren suburbano del AIFA con Pachuca, que el próximo fin de semana dará el banderazo de salida de las obras en el estado de Hidalgo.

Batres Campos, destacó que otras de las infraestructuras en materia ecológica en los terrenos que se compraron la supuesta refinería en Tula, ahora destinado para la basura y tratamiento de aguas residuales de la presa Endhó.

Consideró que son proyectos importantes, ya que los desarrollos son para el país y el estado de Hidalgo, por lo cual los empresarios buscan el diálogo, acercamiento y puentes de comunicación.

El presidente de Coparmex agregó que las infraestructuras habrán de abonar en el desarrollo económico y social de los 84 municipios de la entidad, así como de la población en general.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Después de las lluvias intensas y ciclones tropicales, tú puedes prevenir la leptospirosis.



No camines descalzo.



Utiliza botas de hule, guantes y careta o lentes protectores para las actividades de limpieza.



Lávate los pies con agua y jabón después de caminar por lugares inundados.



Bebe agua embotellada, hervida o desinfectada.



Evita caminar por tierra, lodo o agua que pueda contener orina de animales especialmente si tienes raspaduras o cortes en la piel.

SEPH

Generarán Red de Vinculación Sectorial de los Enlaces Técnicos

■ Con el objetivo de fortalecer la transparencia y la articulación efectiva entre las diferentes áreas sustantivas del Sistema Educativo Estatal de Hidalgo, se ha creado en el estado la Red de Vinculación Sectorial de Enlaces Técnicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y del Instituto Hidalguense de Educación (IHE).

Al presentar esta estrategia, la directora general técnica de la SEPH y del IHE, Leyza Aída Fernández Vega, señaló que, a través de esta Red, se busca coordinar los esfuerzos de los enlaces técnicos para asegurar una gestión eficiente, innovadora y alineada con la Agenda Pública Educativa, en respuesta a las exigencias del sector.

Con esto, dijo, se facilita la toma de decisiones informadas, promoviendo la implementación efectiva de políticas educativas en colaboración con diversas entidades públicas, privadas y sociales.

Destacó que la Red de Vinculación Sectorial se articula como un mecanismo de coordinación desde la Dirección General Técnica, abarcando cada una de las áreas sustantivas del Sistema Educativo Estatal.

Por su parte, el titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva, Manuel Francisco Vidales Silva, subrayó la importancia de la articulación entre todas las áreas estratégicas y del trabajo colaborativo para brindar un servicio educativo de excelencia.

Asimismo, la directora de Control y Seguimiento, Denisse Maldonado Hernández, detalló los ejes estratégicos para la agenda del titular del IHE y de la SEPH, e invitó a las y los presentes a participar de manera activa y decidida en esta estrategia.

En el evento estuvo presente la directora de Análisis y Estudios de la Dirección General Técnica, Diana Raquel Pérez Campos, así como integrantes de las diversas áreas que conforman el sector educativo de Hidalgo. (Staff Crónica Hidalgo)

LABOR

Mantienen una comunicación permanente con los representantes de comités de padres de familia, en las regiones, para atender cualquier contingencia o solicitud

TRANCE

Hasta la fecha no hay reportes de suspender clases en las escuelas, incluso cuando en algunas zonas las lluvias son intensas, pues no se presentan en las condiciones de otras entidades



ALDO FALCÓN

PETICIÓN. El llamado a los padres de familia es que abriguen bien a sus hijos, sobre todo porque los cambios de temperaturas generan incremento en los casos de enfermedades respiratorias.

Lluvias no son factor para suspender las actividades

CONDICIONES

► En últimas semanas hay precipitaciones intensas que han generado derrumbes y deslaves en cerros, provocando bloqueos en vías federales, estatales y los caminos vecinales, pero nada extraordinario

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En Hidalgo los maestros y alumnos trabajan de manera normal, en los planteles educativos, las lluvias no son un factor para suspender actividades, indicó el presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado, Juan Manuel López Flores.

"Hasta la fecha no hay reportes de suspender clases en las escuelas, incluso cuando en algunas zonas las lluvias son intensas, pues no se presentan en las condiciones de otras entidades del país que padecen inundaciones que afectan viviendas y planteles educativos".

López Flores destacó que mantienen una comunicación

permanente con los representantes de comités de padres de familia, en las regiones, para atender cualquier contingencia o solicitud que requieran. En las últimas semanas se registran precipitaciones intensas que han generado derrumbes y deslaves en cerros, provocando bloqueos en carreteras federales, estatales y caminos vecinales, pero nada extraordinario. "Estos factores no implican que los alumnos falten a clases, ya que las escuelas se localizan cerca de sus comunidades y no tienen que desplazarse grandes distancias".

El llamado a los padres de familia es que abriguen bien a sus hijos, sobre todo porque los cambios de temperaturas generan se

incrementen los casos de enfermedades respiratorias.

Recordó que hace días se registró el derrumbe de un plantel educativo, pero se presentó cuando no había clases, para atender la situación acudió la Subsecretaría de Protección Civil de Hidalgo.

También manifestó que se mantiene un monitoreo permanente en las diversas zonas para verificar la situación de los planteles educativos en esta temporada de lluvias.

En términos generales en la entidad las clases se imparten al cien por ciento a los miles de alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria por parte de los profesores.

CONFERENCIAS

Inician actividades por Semana de la Arquitectura 2024 en el Tecnm-ITP

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En el marco de las celebraciones por el Día del Arquitecto, el Tecnológico Nacional de México (Tecnm), Campus Pachuca, mejor conocido como Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP), realizará un ciclo de conferencias alusivas a dicha profesión.

La primera de estas se tituló "Arquitectura de hoy: Legado de mañana", la cual se desarrolló frente a estudiantes de la facultad de arquitectura en el auditorio Gota de Plata, en la capital hidalguense.

Este ciclo de conferencias contará con la participación de destacados especialistas en la materia, de talla nacional e internacional, entre los que se encuentran Daria Sandoval Perevochtchikova, Andrés Francisco Acosta Inurreta, Jonathan Rafael Espejel Espinoza, Omar Valdés Villafuerte, Óscar Barragán, Andrea Madrigal Arteaga, Yeisuan Ramírez Negrete, entre otros.

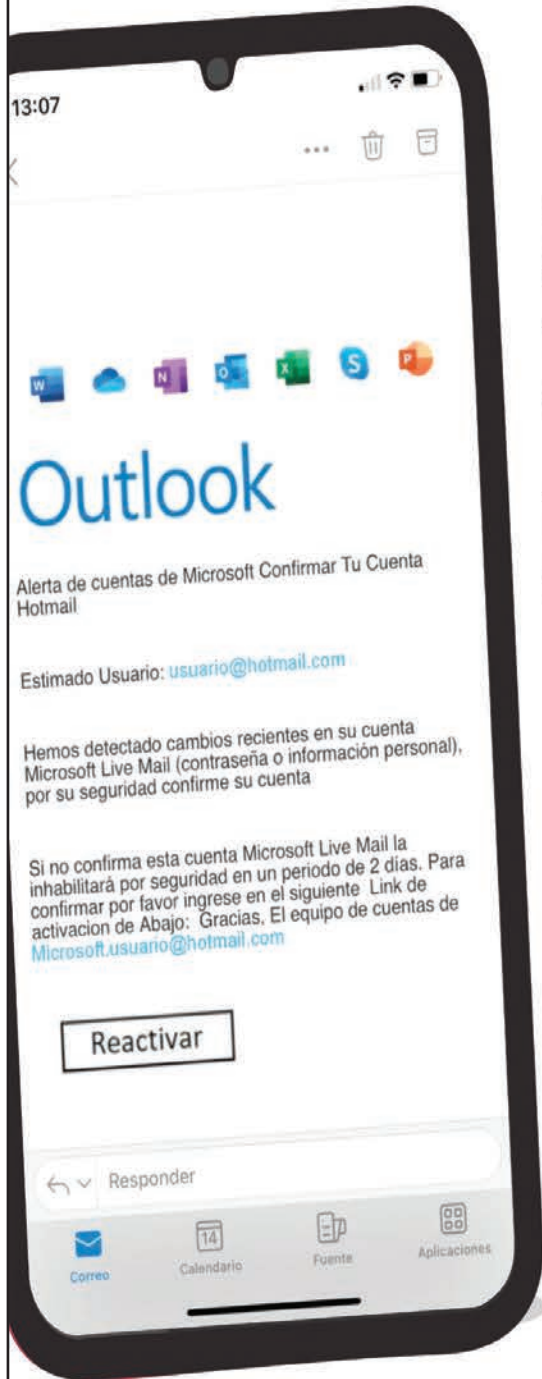
El director del ITP, Miguel Ángel Lee Rodríguez, felicitó a las y los integrantes del Capítulo Estudiantil, destacando que son jóvenes entusiastas que buscan fomentar el aprendizaje extraacadémico y reforzarlo con experiencias prácticas, organizando espacios de reflexión, aprendizaje y proyección para futuros arquitectos y la comunidad profesional.

En tanto, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, encabezó la ceremonia de apertura y destacó que esta Semana de Arquitectura 2024 se ha convertido en un espacio fundamental de reflexión, aprendizaje y proyección para las y los estudiantes.

Afirmó que este año se celebra no solo la arquitectura, sino también la pasión y el compromiso de un grupo de jóvenes entusiastas que han organizado esta semana a través de su Capítulo Estudiantil, a quienes felicitó.

"Jóvenes, esta es una oportunidad única para crecer, cuestionar y soñar juntos sobre el futuro de esta disciplina. Construyan con firmeza la obra maestra de su vida para que puedan lograr lo que en potencia pueden llegar a ser", expresó.

IMPIDE QUE ROBEN TUS CUENTAS



A través del correo electrónico, los cibercriminales están **suplantando la identidad** de una plataforma solicitando verificar o actualizar datos, obteniendo las credenciales de **acceso a nuestras redes sociales**.

Por tal motivo y **para evitar ser víctima** de esta situación toma en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1 **Cierra todas las sesiones** en dispositivos que no utilices.
- 2 **Cambia las contraseñas** de todas tus redes sociales.
- 3 **Actualiza la información** de recuperación de tus cuentas.
- 4 **Activa la verificación de dos pasos** en tus redes sociales.

POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 2423

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

Si eres víctima
¡DENUNCIA!



PGJEH presente en la feria

COMENZAR INVESTIGACIONES

► La finalidad de esta extensión de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo es que quienes consideren que hayan sido víctimas de algún delito dentro del recinto denuncien

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En función de la coordinación interinstitucional que existe entre la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH), que encabeza Marco Antonio Aranzábal Juárez, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) dispone de una unidad móvil para que las personas visitantes realicen denuncias ante el Ministerio Público en caso de que sean víctimas de algún delito.

Al respecto, Rosa María Cervantes Sampayo, directora de Atención Temprana de la PGJEH, detalló que como parte de las acciones del programa "Feria Segura", la representación social a cargo de Francisco Ángel Fernández Hasbun, mantiene abierto un módulo que ofrece servicio de lunes a domingo, de 18 a 4 horas y se ubica a un costado del palenque.

La finalidad de esta extensión de la PGJEH en la feria es que quienes consideren que hayan sido víctimas de algún delito dentro del recinto ferial, denuncien para que comiencen las investigaciones.

La servidora pública detalló que, en caso de que las y los visitantes sean afectados por algún incidente, también se pueden comunicar al número de emergencias 911, al 089 de Denuncia Anónima, o acudir directamente a las agencias del Ministerio Público en Pachuca que están abiertas las 24 horas.

En tanto que, dio a conocer algunas recomendaciones generales para la población que visita el recinto ferial, entre ellas, tener precaución con pertenencias personales para evitar algún robo, y en caso de necesitar ayuda, reportar inmediatamente a las autoridades:

"Hay corporaciones policiales del estado y del municipio de Pachuca de Soto, incluso participación de los agentes de investigación, y una unidad canina para el rastreo de narcóticos, para tener mayor seguridad", afirmó.

Con estas acciones, la PGJEH garantiza que la ciudadanía que acude a la Feria de San Francisco Pachuca, Hidalgo 2024 tenga de manera inmediata acceso a la justicia a través de la denuncia y posterior investigación de hechos delictivos.



DÓNDE. Rosa María Cervantes Sampayo, directora de Atención Temprana de la PGJEH, detalló que como parte de las acciones del programa "Feria Segura", la representación social a cargo de Francisco Ángel Fernández Hasbun, mantiene abierto un módulo que ofrece servicio de lunes a domingo, de 18 a 4 horas y se ubica a un costado del palenque.

Hornos artesanales: opción para cocinar o calentar alimentos en hogares o restaurantes

■ Uno de los productos que se puede conocer dentro del Pabellón Artesanal que se ubica dentro de las instalaciones de la Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo son los hornos elaborados con materiales naturales, mismos que se presentan en este espacio como una nueva opción para cocinar o calentar alimentos en los hogares o restaurantes.

Ernesto Bautista es pachuqueño, y hace siete años apostó por elaborar estos hornos artesanales, pensando en el retorno de la forma de cocción más saludable para las familias.

Víctor Hugo Miranda apoya con las ventas del producto, y asegura que es importante recuperar los métodos tradicionales de cocinar alimentos, por lo agradeció tener un espacio dentro del recinto ferial para mostrarle a la gente que la visite las virtudes de su producto.

"No ha sido fácil", asegura Víctor Hugo, ya que tienen co-

mo competencia los hornos de microondas, que tienen precios más accesibles, "pero confío en mi producto que se realiza con materiales cien por ciento naturales ya que, el recinto del horno está hecho con piedra volcánica y la estructura es de concreto refractario con concha cerámica, además de que la estética se hace a mano, y puede ser elegida por el cliente".

"Estamos recuperando una tradición; los hornos han existido desde hace mucho tiempo y así se preparaban nuestros alimentos antes, no había estufas ni hornos de microondas, y lo que estamos haciendo es retomar la preparación de alimentos de forma más natural con materiales de la tierra".

En ese sentido, explicó que se utilizan arcillas de diferentes composiciones para que estos aditamentos logren temperaturas de hasta más de mil grados, de manera totalmente segura.

Pese a la industrialización,

Ernesto Bautista confía en que las personas que visitan el Pabellón Artesanal se darán la oportunidad de conocer su producto y lograr que se proyecte, "por lo que agradezco la oportunidad de estar en la Feria San Francisco Pachuca, a la que llegan cientos de personas de forma diaria", expuso.

El funcionamiento de estos

hornos, que ya se comercializan en toda la república, se puede adaptar a funcionamiento con gas o con leña, "así mezclamos la tecnología con la tradición". Aquellas personas interesadas en este producto, pueden comunicarse a los siguientes teléfonos: 557 225 5804 o al 556 883 5426. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ESPECIAL



**Durante lluvias y
ciclones tropicales,
consume sólo agua embotellada
o agua hervida, clorada y
desinfectada,
evita las diarreas.**



En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en el estado de Chihuahua, integrantes de la Guardia Nacional aseguraron una camioneta con placas de circulación del estado de Texas, Estados Unidos, con fusiles de asalto, armas cortas, cargadores, cartuchos útiles y equipo táctico



Hay cambios en direcciones regionales de Gobernación

VALLE DEL MEZQUITAL

► Los movimientos se registraron en las instancias de Ixmiquilpan y Actopan, con Luis Rodríguez Rivera y Emanuel Rosa Montaña, respectivamente

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Esta semana se realizaron algunos movimientos en las direcciones de Gobernación de las regiones de Ixmiquilpan y Actopan respectivamente, cuyos titulares fueron intercambiados sin que hasta el momento se precise el motivo.

En mayo de este año, el ahora exregidor de Ixmiquilpan, Luis Alfonso Rodríguez Rivera, fue nombrado como el nuevo director de Gobernación de la región de Actopan en sustitución de Ramón Pérez Portillo.

Anteriormente, el regidor recibió varias críticas debido a que estaba desempeñando otro cargo cuando todavía no había solicitado licencia al interior del cabildo de Ixmiquilpan, donde se tenían varios pendientes al estar al frente de la Comisión de Gobernación.

En el caso de Ixmiquilpan, la

Dirección de Gobernación estaba a cargo de Emanuel Rosa Montaña, quien estuvo en esta región atendiendo a cuatro municipios en menos de un año, esto luego de haber sustituido al ahora extitular de esta área, Abelardo Cerón Gutiérrez.

Ambos directores tienen menos de un año en su puesto, no obstante, se registraron nuevos movimientos en estas áreas, pues Luis Alfonso Rodríguez Rivera dejó la Dirección de Actopan y fue enviado a Ixmiquilpan, municipio de donde es originario.

Emanuel Rosa Montaña dejó la Dirección de Ixmiquilpan y fue enviado a Actopan, no obstante, hasta el momento no se han informado los motivos de estos movimientos que se tienen, los cuales se han caracterizado por ser discretos, al igual que las presentaciones que se realizan al interior.



CAMBIOS. Esta semana se realizaron algunos movimientos en las direcciones de Gobernación de las regiones de Ixmiquilpan y Actopan.

HUGO CARDÓN

ACTOPAN

Implementa Imelda Cuéllar audiencias ciudadanas

■ La alcaldesa de Actopan, Imelda Cuéllar Cano, se sumó a los expresidentes municipales del Valle del Mezquital que implementaron las llamadas audiencias ciudadanas a fin de tener acercamiento directo con la población de esta demarcación.

Ayer, desde las 8 de la mañana, la alcaldesa instaló su área de atención en el antiguo Palacio Municipal a fin de atender a la ciudadanía al sostener que son un gobierno de puertas abiertas, pero también interesado de escuchar las necesidades de los ciudadanos.

Este ejercicio no es nuevo, pues anteriores municipios del Valle del Mezquital ya han realizado sin mucho éxito este ejercicio, pues sólo lo aplican los primeros meses de sus gobiernos para posteriormente cancelarlos debido a los limitados recursos con los que cuenta.

En Actopan, antes que la presidenta Imelda Cuéllar Cano, este ejercicio ya lo había realizado el expresidente Héctor Cruz Olguín, quien únicamente en su primer año de gobierno tuvo este ejercicio, el cual se caracterizó por no ser de manera periódica. (Hugo Cardón Martínez)

SAN SALVADOR

Quedan fuera 11 comunidades del presupuesto local

■ Un total de 11 comunidades de San Salvador no fueron consideradas con proyectos en este año; sin embargo, tras algunas mesas de trabajo, ya fueron tomados en cuenta, por lo que sólo están esperando la liberación de los recursos económicos para poderse aplicar en materia de obra pública, informó el alcalde Norberto Martínez Cruz.

Dijo que el actual gobierno municipal tiene presión, pues deben dar resultados, no obstante, la anterior administración dejó varios pendientes que estarán repercutiendo, por lo que ya se busca la forma de dar

salida a los pendientes o por lo menos, dar respuesta a las mismas comunidades.

"En materia de obra pública, estamos trabajando a marchas forzadas, queremos luchar por recursos extraordinarios a fin de apoyar a las 45 comunidades del municipio, sabemos que hay muchas necesidades, pero estaremos trabajando para sacarlas adelante y a la brevedad", comentó el alcalde.

Dijo que en este momento se tienen pendientes con 11 comunidades, mismas con quienes ya están trabajando, es por ello, que han sostenido mesas

de trabajo con las autoridades estatales, a quienes plateo la problemática que enfrenta y piden los apoyen para que estas localidades no se queden sin curso en este año.

El ejecutivo municipal expuso han tenido buena respuesta, pues en este momento, sólo están en espera que les liberen los recursos para poder ser aplicados en las 11 comunidades, obras con las que estarían cerrando este año, ya que es una demanda de la misma ciudadanía al ser proyectos de infraestructura básica. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



HIDALGO
¡Fíjate algo EXTREMO!

**PREOCÚPATE MENOS,
EXPLORA MÁS**

20°35'49.0"N 98°45'47.0"W - METZTILÁN

Experiencias que conectan



HIDALGO | **TURISMO** | **OEEH**
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE TURISMO | OPERADORA DE EVENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO

San Francisco
FERIA DE PACHUCA 2024

**DEL 26 DE SEPTIEMBRE
AL 20 DE OCTUBRE**

¡Láte con orgullo!



**CARRERA ATLÉTICA
San Francisco**
¡Láte con orgullo!
2024

6 DE OCTUBRE | 7:00 H | 13 K

CATEGORÍAS: LIBRE · MÁSTER · VETERANOS ·
PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
(PARTICIPACIÓN DE EXTRANJEROS, LIMITADA A DOS POR CATEGORÍA)

INSCRÍBETE: WWW.MAXRUNN.COM

POWER ADE | **LaJornada** | **HIDALGO** | **OEEH** | **DEPORTE**
PRIMERO EL PUEBLO | INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

**SEPTIEMBRE ES EL
MES DEL TESTAMENTO**

Asegura el futuro de tu familia y pon tus asuntos en orden. Este mes, **aprovecha los beneficios y descuentos especiales** para realizar tu testamento.

¡Es un acto de amor y responsabilidad!

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO
TESTAMENTO
PÚBLICO ABIERTO

DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE EL COSTO ES:
\$2,500 PÚBLICO EN GENERAL · \$950 ADULTOS MAYORES

RECIBIDAS

Van 52 iniciativas de ley de ingresos de municipios

■ La Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo recibió las leyes de ingresos de los ayuntamientos para el Ejercicio Fiscal 2025.

En un evento simbólico alcaldes y alcaldes realizaron dichas entregas al presidente de la citada comisión, Miguel Ángel Moreno Zamora, quien reconoció a los alcaldes su compromiso por trabajar en la presentación de sus leyes de ingresos, una de las principales herramientas para poder combatir la corrupción".

Moreno Zamora resaltó que se requiere

que los municipios tengan una hacienda eficiente para aplicar una política de austeridad que atienda las necesidades de las y los ciudadanos.

Enfatizó que no es una tarea sencilla, pero que "con el compromiso de los alcaldes, la ley de ingresos les permitirá mejorar su recaudación".

Al término del evento, el presidente de la comisión de Hacienda, confirmó que hasta la mañana del martes 2 de octubre del año en curso, se recibieron 54 propuestas de ley. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Conmemora Congreso el 2 de octubre de 1968

PODER LEGISLATIVO

► El diputado presidente Andrés Velázquez Vázquez destacó que la Legislatura trabajará *velando siempre porque ninguna autoridad reprima estas libertades*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En la explanada "Don Miguel Hidalgo y Costilla" del Congreso estatal, integrantes de la LXVI Legislatura reconocieron el movimiento estudiantil del 2 de octubre como un símbolo de revolución, reflexión y transformación en la historia de México.

El diputado Andrés Velázquez Vázquez, en su calidad de presidente de la Junta de Gobierno, destacó que en el Congreso de Hidalgo se tendrán vigente los valores y la valentía de la juventud de 1968, garantizando la libertad de reunión,

expresión y protesta, "velando siempre porque ninguna autoridad reprima estas libertades".

Velázquez Vázquez aprovechó su participación para invitar a la juventud hidalguense a continuar con este legado de patriotismo, impulsando la cultura de la paz.

"Las y los jóvenes víctimas de la matanza de Tlatelolco son héroes de un México humano, honremos siempre el ejemplo revolucionario y patriota de 1968".

El también líder de la bancada del Grupo Legislativo de Morena, apuntó que la matanza ocurrida en la plaza de las



FOTOS: ALDO FALCÓN

HECHOS. La diputada de Morena, Tania Meza Escorza, realizó una participación para destacar las grandes violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado en 1968.

tres culturas, es una fecha dolorosa en la historia de México que jamás se debe repetir en ninguna parte del mundo, ya que dejó una profunda herida en la sociedad mexicana.

También la diputada de Morena, Tania Meza Escorza, realizó una participación para destacar las grandes violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado en 1968, donde la población quedó privada

del derecho a la libre expresión, seguridad jurídica, libertad, igualdad, procuración de justicia e integridad personal.

"Este evento simbólico no sólo es un reconocimiento histórico, es un acto de gratitud a quienes dieron la vida por un México democrático e incluyente".

A dicho evento también asistieron las diputadas Cynthia Delgado Mendoza, Hilda Miran-

da Miranda, Alhely Medina Hernández, Diana Rangel Zúñiga, Karla Perales Arrieta; los legisladores Aldo Meza Hernández, Arturo Gómez Canales, Alejandro Alcántara Carbajal, José Alejandro Pérez Ramírez, Julian Nochebuena Hernández, así como el Ejército Mexicano y elementos de la policía municipal de Pachuca entonaron el Himno Nacional en alusión a Movimiento Estudiantil de 1968.





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CONVIÉRTETE EN UNA **HEROÍNA AMBIENTAL**

ACOPIO PERMANENTE

 **LUNES a DOMINGO**
de 9 a 16 horas



ELECTRÓNICOS



CARTÓN



ELECTRODOMÉSTICOS



PAPEL

IMPOR TANTE

*El papel y cartón **no deben** estar húmedos,
ni tener grapas, clips o broches

*De preferencia **traerlo** en caja de cartón o
atado

ANIMALIDADES...

Y AHORA... ¡CUENTAS CLARAS!

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Toda proporción guardada, conozco de primera mano lo que pasa y significa ocupar un puesto que históricamente ha sido detentado por el género masculino. Haber sido la primera mujer en ocupar la Dirección del Zoológico de Chapultepec y luego por poco tiempo y a la par la del zoológico ubicado en San Juan de Aragón, créaseme que no fue nada fácil ni sencillo. Cuando eres fémina, particularmente esos varones desbancados te observan meticulosamente buscando detectarte cualquier tropezón o debilidad; al igual, en forma general se te exige el doble y se te juzga con triple severidad, así que el camino que empezó a recorrer la flamante presidenta... con "a"...

Claudia Sheinbaum no le será nada cómodo con todo y el absoluto poder que la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos le concede y... ¡ojo!... por lo que se le arrastrarán propios y extraños. Por cierto, desde que años atrás la tuve en el radar no le percibí tendencia alguna hacia los animales de compañía, y ayer, vía Milenio Diario, entéreme con descrédito de que prefiere a los perros por sobre los gatos, más sin tener ninguno bajo tutela. Sin embargo y curiosamente habrá de cuidar mininos porque su venerado **Andrés Manuel López Obrador** le impuso una cosita más que ignoro si es de su conocimiento. Esto es, que los Gatos de Palacio (donde residirá) son in-to-ca-bles a partir de que desde el pasado mes de abril los 19 existentes fueron declarados como **ACTIVOS FIJOS VIVOS** del lugar, con derecho a contar con alimento y atención médica por el resto de sus vidas. La descripción no es ni medianamente aceptable, pero al menos los mantendrá seguros y confortables.

Y pues... ya que ando con el estreno de puestos, toca que doña **Clara Brugada**, Jefa de Gobierno de la capital mexicana, empiece a demostrar con hechos su presunto fiel y decidido compromiso hacia los animales no humanos que tendrá a cargo y que van desde los cautivos en los zoológicos capitalinos, pasando por los de los diferentes cuerpos de seguridad, hasta aquellos libres y los abandonados que estará obligada constitucionalmente a proteger y amparar. Al respecto, el miércoles pasado, mientras tecleaba el texto para el jueves siguiente reclamando a don **Pablo Vázquez**, Secretario de Seguridad Ciudadana de la CD-MX, la falta de acción y omisiones de la *Brigada de Vigilancia Animal* que está bajo su mando, partiendo de que frente a



sus elementos se lleva a cabo venta ilegal de animales vivos en mercados y tianquis sin que haya reacción, el funcionario anunciaba durante su comparecencia en el congreso local que había elevado el rango de ese cuerpo policiaco a Dirección General con el fin de "fortalecer sus capacidades para la contención, atención y rescate de animales de compañía y fauna silvestre en la Ciudad de México", según quedó consignado aquí en *La Crónica*, en nota firmada por **Jorge Aguilar**, así que, una vez ello, ya sólo corresponderá dotar de presupuesto, equipo, permanente capacitación y herramientas suficientes a la BVA para que se multiplique y atienda casos en flagrancia, que son los más y para lo cual, entonces, esa Dirección habrá de ser fortalecida con mando policiaco de excelencia, porque ya se vio que ir colocando señoras-compromiso que solamente van depositando animales en la sede de Xochimilco no le han permitido cumplir debidamente con las múltiples obligaciones que le determina la correspondiente legislación. Veremos cómo lo habrán de manejar @ClaraBrugadaM y @PabloVazC.

Por su sola parte, **doña Clara**, además de cumplir pronta y eficazmente con su oferta para implementar una Fiscalía Especializada en maltrato y crueldad animal, deberá dotar de presupuesto al Centro de Transferencia Canina (iapa denominación!) operado por el Metro, ya que un lugar que funciona tan discreta y eficientemente y que es in-dis-pen-sa-ble, debe forzosamente ser respaldado con recursos propios y suficientes para cubrir el alimento y la atención médico ve-

“ Sin embargo y curiosamente habrá de cuidar mininos porque su venerado **Andrés Manuel López Obrador** le impuso una cosita más que ignoro si es de su conocimiento. Esto es, que los Gatos de Palacio (donde residirá) son in-to-ca-bles a partir de que desde el pasado mes de abril los 19 existentes fueron declarados como **ACTIVOS FIJOS VIVOS** del lugar ”

terinaria de las criaturas que hábilmente son rescatadas... a veces con tremendas lesiones... en las diferentes estaciones del transporte colectivo. Depender de donaciones, especialmente en lo tocante a las croquetas no es correcto ni adecuado, simplemente para estabilizar el estómago de los lomitos. Tendrá también como gran pendiente reestructurar la *Agencia de Atención Animal* para que cumpla puntualmente con toooooodas las competencias y obligaciones que le corresponden, y lograr el establecimiento formal de cuando menos una clínica veterinaria pública por demarcación territorial, aparte y si es factible, al parejo ir por otros 3 hospitales veterinarios públicos, así como también informarnos qué está tramando para los dos dizque *Centros de Atención Canina* (tanto el *Luis Pasteur* de la Gustavo A. Madero como el *Alfonso Angelini de la Garza* de Coyoacán) dependientes de la Secretaría de Salud y que a falta de la Norma Oficial Mexicana que los regía como antirrábicos, ahora deberán ser reinventados para operar como refugios emergentes y para resguardo de perros y gatos sin hogar, maltratados o bajo algún proceso legal, pero, con la posibilidad de ser supervisados 24/7 a distancia por voluntariado del sector protector debidamente acreditado. Han sido verdaderos infiernos y ya es tiempo de que eso quede enterrado para siempre. Hay mucho más para la Jefa de Gobierno pero ya no espacio, así que seguiré comunicándome con ella por este humilde medio.

producciones_serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

El discurso y el presupuesto

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



El no discurso de toma de posesión de la presidenta Claudia Sheinbaum hizo una larga enumeración de obras y acciones que habrán de llevarse a cabo durante la administración 2024-2030. Trens de pasajeros, energías limpias, infraestructura, acciones a favor de las niñas y los niños, entre lo más destacable.

Sin embargo, en su mensaje no hay ejes estratégicos que articulen o que sintetizen una visión de país. No hubo el desarrollo de argumentos para comunicar a la Nación cómo hará para materializar en enorme y complejo mandato del artículo 1º de la Constitución, el cual vertebra a todas las coordenadas de nuestro Estado Social de Derecho y, en resumen, al paradigma que ordena y da sentido a nuestra democracia. Y esto es fundamental porque si se hace caso a la “Protesta del cargo” que hace quien ocupa la titularidad del Ejecutivo Federal, eso precisamente lo que se juramenta: cumplir y hacer cumplir a la Carta Magna.

No queda claro entonces, por ejemplo, cuál es el eje estratégico para cumplir con el mandato del artículo 4º constitucional en materia del derecho humano al medio ambiente. Porque si la propuesta es continuar con el esquema vigente, que mencionó en su discurso, los estándares de exigencia en lo que respecta a ese derecho quedarían extremadamente lejos.

En materia de niñas, niños y adolescentes, pareciera que quienes contribuyeron al diseño del discurso presidencial, no se enteraron que el 19 de septiembre pasado el Comité del Niño de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, presentó las observaciones a los informes periódicos presentados por el Estado Mexicano. Quién lea ese documento podrá verificar que la propuesta de más becas es totalmente ajena a las preocupaciones y recomendaciones de ese Comité.

Por otro lado, la presidenta ofreció un crecimiento económico promedio anual de al menos el 2.5% del PIB. Y ahí es donde el discurso presentado encuentra sus propios límites, porque, en primer lugar, la tasa de crecimiento ofrecida es similar a la que se consiguió en el “periodo neoliberal”, del cual se desmarcó y al cual criticó severamente tanto en su campaña como después de ser presidenta electa. Podría decirse que es responsable no prometer lo que no puede cumplirse, pe-



Edgar Negrete Lira / Cuartoscuro

ro entonces la cuestión es, más allá de la retórica, cuál es la diferencia entre el presente y el pasado en esa materia.

La presidenta ofreció además seguir elevando los niveles salariales del país. Pero no queda claro cómo se va a lograr eso sin crecer más, y además hacerlo, como también lo dijo, con criterios de sostenibilidad ambiental. En realidad, ese segmento del mensaje revela las restricciones presupuestales y las presiones financieras que enfrenta su gobierno, el cual debe, en el corto plazo, cerrar el año fiscal en curso, en el que la mal entendida “austeridad” ya es palpable en todas las dependencias gubernamentales; y en segundo lugar, lograr el diseño de un Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 que realmente pudiera romper con la inercia y lógica de los últimos seis años, lo cual, por lo presentado en los pre criterios de política económica, se antoja poco menos que imposible.

La presidenta enfrenta un recrudecimiento de la violencia criminal, que se expresa en el incremento en el número de homicidios dolosos en todo el país, lo cual fue, a regañadientes, reconocido por el presidente saliente. Eso querría decir, que algo se modificó y que la tan celebrada estrategia de los “abrazos” está dejando de funcionar, al menos temporalmente, lo cual debería alertar seriamente a la presidenta y su equipo de seguridad.

Estás reflexiones llevan inevitablemente a la pregunta de cuál es el diagnóstico de país le entregó el ex presidente López Obrador a la presidenta Shein-

La presidenta ofreció un crecimiento económico promedio anual de al menos el 2.5% del PIB. Y ahí es donde el discurso presentado encuentra sus propios límites, porque, en primer lugar, la tasa de crecimiento ofrecida es similar a la que se consiguió en el “periodo neoliberal”, del cual se desmarcó y al cual criticó severamente tanto en su campaña como después de ser presidenta electa

baum y su equipo de trabajo. Porque una cosa es el decorado que se hace para el público a través del poderoso aparato de propaganda del régimen, y una situación muy distinta es la que se observa a través de los indicadores de, por ejemplo, el Sexto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal.

Decían las abuelas que “intención más dinero es verdad”; a lo que habría que añadir, además, una estrategia pertinente, porque si algo le ha hecho falta a este país, tanto en los gobiernos neoliberales como lo que está en marcha desde el 2018, han sido adecuados procesos de

planeación, programación y presupuestación, elementos básicos considerados incluso por los sistemas de planificación socialista, y que en nuestro caso no pasan de ser meros ejercicios documentales para cumplir apenas formalmente un mandato jurídico.

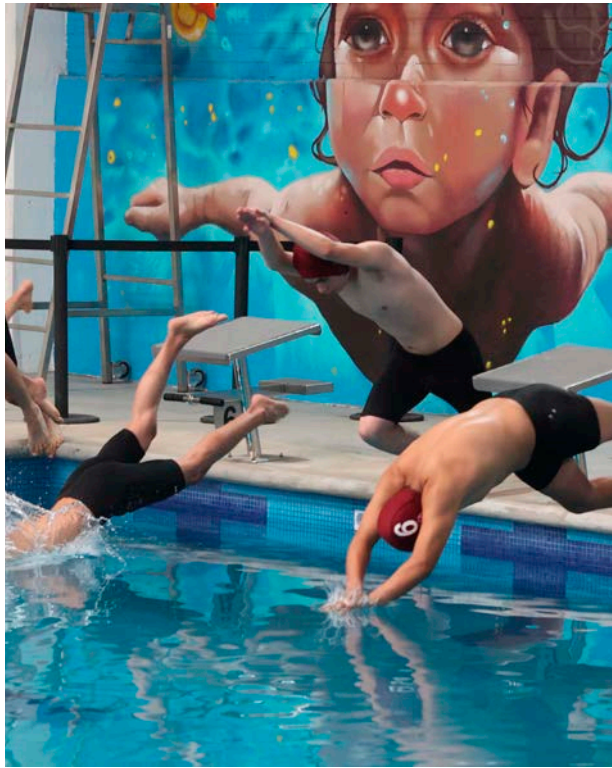
Uno de los pendientes respecto del gobierno de López Obrador se encuentra en una evaluación integral, sin los apasionamientos y contexto polarizado en que nos encontramos. Y ellos podrá realizarse o no en los siguientes dos años. Esto, en función de cómo se comporten los índices de popularidad de la presidenta Sheinbaum, porque el recurso de culpar al pasado está cada vez más desgastado y AMLO es ya también parte de ese pasado.

De tal forma que, si el estado de cosas del país es más próximo a la retórica oficial, el desempeño del gobierno podría dar los resultados necesarios para mantener alta la popularidad presidencial. En cambio, si las cosas se asemejan más a lo que numerosas personas hemos tratado de evidenciar, entonces habrá necesidad de justificar la parálisis o los malos resultados, con base en diagnósticos objetivos.

Por lo pronto, en el diseño del PEF 2025 se podrá ver hasta dónde a las intenciones manifiestas de la Presidenta se puede o no, asignar recursos. Solo entonces podremos tener mayor claridad de hacia dónde quiere y puede llevar al país •

Investigador del PUED-UNAM

Enfrentará Brugada retos de infraestructura con nuevas vías de movilidad y Utopías



La Línea 0 de Metrobús recorrerá 46 kilómetros alrededor del Circuito Interior Bicentenario.

Plan de Brugada incluye Metrobús, Cablebús y rehabilitación urbana en CDMX

El próximo 5 de octubre, Clara Brugada asumirá como jefa de gobierno de la Ciudad de México, y aseguró que tomará el cargo con un enfoque renovado en la construcción de infraestructura que transformará la movilidad y la calidad de vida de los capitalinos.

Con un plan integral, Brugada busca abordar los problemas de transporte, seguridad, y acceso a servicios básicos en una de las ciudades más grandes del mundo.

EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE CABLEBÚS

Con la mira en mejorar el acceso al transporte público en zonas marginadas, la futura mandataria propone cinco nuevas líneas de Cablebús, debido al éxito de las dos líneas ya establecidas en Iztapalapa y Gustavo A. Madero, y la recién inaugurada Línea 3 en Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Estas nuevas líneas están destinadas a conectar las alcaldías de Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco, con el fin de atender la demanda de transporte en áreas con dificultades de acceso, y así alinearlas con los esfuerzos de sostenibilidad, utilizando tecnología amigable con el medio ambiente.

NUEVAS LÍNEAS DE METROBÚS

Brugada también planea la construcción

de dos nuevas líneas de Metrobús: la Línea 0, que recorrerá 46 kilómetros alrededor del Circuito Interior Bicentenario, y la Línea 8, que se extenderá 51 kilómetros desde la Alameda Oriente hasta Toreo.

Esta expansión es parte de un proyecto más amplio para garantizar que todas las unidades operen con tecnología de bajas emisiones, en línea con los objetivos ambientales de su administración.

En este sentido, la exalcaldesa de Iztapalapa ha declarado que la mejora del Metrobús es crucial para integrar mejor las diferentes modalidades de transporte y facilitar el desplazamiento de los habitantes hacia sus lugares de trabajo, estudio y recreación.

AMPLIACIÓN DE LÍNEA 12 DEL METRO

Uno de los pilares de su administración será la rehabilitación del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Este sistema, que transporta diariamente a más de 4 millones de usuarios, ha sido objeto de críticas por su deterioro.

Es por ello que, durante su gestión, Brugada planea llevar a cabo una rehabilitación mayor y integral de la Línea 3, que conecta Universidad e Indios Verdes, y la finalización de la ampliación de la Línea 12, que se extiende de Mixcoac a Observatorio, con la construcción de las estaciones Álvaro Obregón y Valentín Campa de por medio para conectar con la terminal de la Línea 1.

Estas obras están destinadas a mejorar la seguridad y eficiencia del sistema, además de modernizar la infraestructura obsoleta y aumentar la capacidad del transporte subterráneo en la ciudad. La

próxima mandataria ha enfatizado la necesidad de destinar recursos significativos para garantizar que el Metro opere en condiciones óptimas, minimizando interrupciones y maximizando la experiencia de los usuarios.

CONSTRUCCIÓN DE 100 UTOPIÁS

Uno de los proyectos emblemáticos de la administración de Clara Brugada es la construcción de más "Utopías", espacios de recreación, cultura, deporte y educación, especialmente enfocados en las zonas más marginadas de la ciudad.

Inspirada por el éxito de las Utopías creadas en Iztapalapa durante su gestión como alcaldesa, Brugada planea replicar este modelo en otras alcaldías. Estos espacios multidisciplinarios ofrecen desde albercas olímpicas y teatros al aire libre, hasta talleres educativos y servicios médicos, convirtiéndose en puntos de encuentro comunitarios.

Uno de los primeros centros que la próxima jefa de gobierno entregará será la "Utopía del Muralismo" en la alcaldía Benito Juárez a través del proyecto de recuperación del patrimonio cultural del Centro SCOP y el Parque del Muralismo Mexicano.

Destacó que la expansión de las Utopías es fundamental para ofrecer a los jóvenes y las familias alternativas de desarrollo personal y comunitario, alejándolos de situaciones de violencia o marginación.

CAMINOS DE MUJERES LIBRES Y SEGURAS

Una de las iniciativas más importantes para Brugada es la creación de 1000 kilómetros de "Caminos de Mujeres Libres

y Seguras". Este programa implicará la construcción y rehabilitación de vialidades seguras para las mujeres, que contarán con iluminación, cámaras de vigilancia y espacios accesibles.

Esta propuesta busca abordar el problema de la violencia de género en las calles y fomentar un entorno más seguro para todas las habitantes.

La implementación de este programa incluirá la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y la participación de la comunidad para garantizar que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas.

FOMENTO DE LA MOVILIDAD ACTIVA

Brugada también tiene planes para la construcción de 300 kilómetros de ciclovías, que estarán distribuidas estratégicamente en la ciudad para conectar zonas clave con el sistema de transporte público.

Esta iniciativa promueve el uso de bicicletas como medio de transporte sostenible, y también incluye la instalación de 40 biciestacionamientos para incentivar su uso. La jefa de gobierno electa subraya que la promoción de la movilidad activa es esencial para combatir la contaminación y mejorar la salud pública, ya que fomenta un estilo de vida más saludable entre los ciudadanos.

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

En cuanto al mantenimiento de las calles, Brugada implementará el programa Bache Cero, que se enfocará en la rehabilitación de las principales vialidades y carreteras de la ciudad. ● (Gerardo Mayoral)

Accidentes en el Metrobús

Línea 4, la ruta que requiere mayor atención

Uno de los principales factores que contribuyen a los accidentes en el Metrobús es la invasión de carriles exclusivos por parte de vehículos particulares

Hechos de tránsito

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

Eran casi las 9:00 de la mañana cuando el Metrobús de la Línea 6 avanzaba por el Eje 5 Norte. La jornada parecía normal para los pasajeros que, como todos los días, se dirigían a sus destinos. Sin embargo, lo inesperado sucedió: una unidad alcanzó a otra, lo que provocó un fuerte choque. Daniel Ramírez, un comerciante que se encontraba cerca de la unidad afectada, recuerda cómo el impacto sacudió el vehículo.

“De repente se escuchó el golpe. No fue tan estruendoso, pero sí lo suficiente para zangolotear a los que estaban dentro. Afortunadamente, nadie salió herido por lo que dijeron. Los desalojaron rápido, pero ya había algunos con el susto encima”, relata. La unidad dañada, la número 786, fue retirada del lugar para su revisión y mantenimiento, sin que el servicio del Metrobús se viera interrumpido.

Este incidente, registrado el 10 de septiembre de 2024, es uno de los tantos que han marcado la operación del Metrobús en los últimos años. Desde 2018, el sistema ha registrado 7 mil 724 colisiones, un número que ha ido en aumento y que ha encendido las alarmas tanto entre los usuarios como entre las autoridades.

AUMENTO CONSTANTE EN EL NÚMERO DE COLISIONES

El Metrobús, un sistema clave en la movilidad de la Ciudad de México, ha sido testigo de un gran incremento en el número de choques desde 2018. Ese año, se registraron 91 accidentes, un número que parecía relativamente bajo. Sin embargo, la situación comenzó a descontrolarse en los años posteriores. Para 2019, la cifra se disparó a mil 347 colisiones, y en 2022 alcanzó los mil 703 accidentes. “Es como si cada año fuera peor. A veces siento que no estamos seguros ni en el carril exclusivo”, comenta Daniel.

El año 2023 registró el mayor número de colisiones hasta la fecha, con 2,014

incidentes. A lo largo de 2024, hasta el 31 de julio, ya se contabilizaban 772 accidentes, lo que anticipa un nuevo récord en el cierre del año si la tendencia continúa.

LA LÍNEA 4, DE LAS MÁS AFECTADAS

La Línea 4 del Metrobús, que circula de oriente a poniente a través del Centro Histórico de la capital, es la más afectada, acumulando 2 mil 49 accidentes desde 2018. A esta le siguen la Línea 1, con mil 137 choques, y la Línea 6, con 957, donde se produjo el choque más reciente. “Yo uso la Línea 1 y la 4. A veces veo cómo los conductores particulares se meten al carril exclusivo. Es desespe-

rante”, comenta otro testigo habitual de estos sucesos.

El problema no se limita a las líneas regulares. El servicio emergente de la Línea T, que se implementó tras el cierre de la Línea 12 del Metro, registró 767 colisiones, una presión adicional sobre el sistema.

COLISIONES RECIENTES: TESTIMONIOS DE UN SISTEMA VULNERABLE

El caso del choque en la Línea 6 no fue el único en septiembre de 2024. Apenas cinco días antes, el 5 de septiembre, otro accidente entre una unidad del Metrobús y un camión de transporte público dejó 10 personas lesionadas en la alcal-

día Gustavo A. Madero. “Escuché el estruendo y me asomé. El Metrobús tenía el parabrisas destrozado”, comenta un vecino que se encontraba cerca del lugar de los hechos, en la intersección de Eduardo Molina y Calzada San Juan de Aragón.

En ese incidente, la unidad del Metrobús, perteneciente a la Línea 5, circulaba en dirección a la Preparatoria 1 cuando chocó de frente con un microbús de la ruta 18. “Parecía que el tráfico se iba a volver imposible. Cerraron la calle por un rato, y las ambulancias llegaron rápido. Los pasajeros salieron asustados, algunos con golpes leves”, narra el vecino. Aunque las causas del accidente aún





Colisiones en el Metrobús (2018-2024)

Total de colisiones registradas: 7,724

- Con más choques:
 - L4: 2,049 incidentes (26.5% del total)
- Otros registros de líneas:
 - L1: 1,137 choques
 - L6: 957 choques
 - L2: 894 choques
 - L5: 545 choques



- L7: 850 choques
- Línea emergente Tláhuac: 767 choques
- Línea emergente Pantitlán: 124 choques
- Año con más accidentes: * 2023 - 2,014 colisiones
- Incremento de accidentes en 2024 (hasta julio): 772 incidentes
- Evidencias de invasión a carriles exclusivos: 2,893 desde enero de 2021
- Multas por invasión de carriles: Entre \$4,149 y \$6,224 pesos



no han sido confirmadas, las autoridades ya investigan si hubo alguna infracción por parte de los conductores.

INVASIÓN DEL CARRIL CONFINADO: UN FACTOR CLAVE EN LOS ACCIDENTES

Uno de los principales problemas que enfrenta el Metrobús es la invasión de su carril exclusivo por parte de vehículos particulares. Esta situación no solo retrasa el servicio, sino que, en muchos casos, es la causa directa de colisiones.

Desde el 18 de enero de 2021, el sistema Metrobús ha implementado una estrategia en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para sancionar a los conductores que invaden

el carril confinado.

A lo largo de este periodo, se han transmitido 2 mil 893 evidencias de invasión de carril a la SSC, que ha procedido a imponer multas de entre 4 mil 149 y 6 mil 224 pesos.

Sin embargo, como señala un vocero del Metrobús, “estos registros no representan el total de infracciones aplicadas, ya que nuestra labor es solo transmitir la evidencia. La SSC es la encargada de validar y sancionar.”

Para frenar este problema, se han implementado operativos con radares móviles, cámaras en los autobuses y arcos de infracción. Sin embargo, la invasión del carril sigue siendo un factor de ries-

go constante. “Lo que más nos afecta es cuando algún coche se mete al carril, porque aparte de retrasar el viaje, nos pone en peligro. No es la primera vez que veo accidentes por eso”, comenta Daniel, el testigo del accidente en la Línea 6.

REGLAMENTACIÓN Y SANCIONES

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México es claro al respecto. Según el artículo 11, se prohíbe a los conductores de vehículos particulares circular sobre los carriles exclusivos de transporte público. Las sanciones por invadir estos carriles pueden ser severas, oscilando entre 40 y 60 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), y la imposición de seis puntos a la licencia de conducir.

Pese a las normativas, la invasión de carriles exclusivos sigue siendo un problema recurrente. “No importa cuántas multas pongan, la gente sigue haciéndolo. Creo que hace falta más vigilancia en algunas zonas. A veces ni las cáma-

ras son suficientes”, comenta el vecino de Gustavo A. Madero, que fue testigo del choque del 5 de septiembre.

UN RETO PARA AUTORIDADES Y USUARIOS

Con 7 mil 724 accidentes registrados desde 2018, el sistema Metrobús enfrenta un desafío importante para garantizar la seguridad de sus usuarios y la eficiencia en el servicio. Mientras las autoridades refuerzan las medidas de vigilancia y sanciones, los usuarios siguen a la espera de soluciones más efectivas. “Cada vez que me subo, pienso en que ojalá lleguemos bien. Uno nunca sabe”, concluye Daniel, recordando el incidente del 10 de septiembre.

La historia de choques en el Metrobús es también la historia de un sistema que lucha por mantenerse seguro en medio de una ciudad caótica. Los números muestran un panorama alarmante, pero detrás de cada cifra hay personas afectadas, testigos de una situación que necesita una atención, urgente para ellos.

FOTO: CUARTOSCURO



Accidente en calle de Schumann y avenida Misterios, en la GAM (enero 2024).

Endurecen sanciones por chelerías

Se endurecen las sanciones por la venta de alcohol en la vía pública en establecimientos que no cuenten con los permisos correspondientes

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Queda prohibida la venta de alcohol en vía pública en establecimientos que no cuenten con los permisos correspondientes. Además, será castigado con penas de hasta 12 años de prisión a quien viole los sellos de clausura y de suspensión de actividades de edificaciones de obras irregulares; así lo aprobó el Congreso capitalino, por unanimidad de todas las fuerzas políticas.

La prohibición de las chelerías se da con la modificación de los Artículos 32 y 28 de la Ley de Cultura Cívica, con los que se sanciona la conducta de quienes vendan bebidas alcohólicas embriagantes en la vía pública, a causa de que en los últimos años, con facilidad se

distribuyen cervezas sin ningún tipo de supervisión, tanto en su calidad como en su distribución, por ello, lo que provoca que menores de edad tengan acceso a las "micheladas", en cualquier horario o lugar y ocasiona problemas de inseguridad y de salud.

Los puntos irregulares de venta de alcohol generan múltiples problemas que van desde la perturbación del orden público, el incremento de accidentes de tránsito, hasta la violencia asociada al consumo inmoderado de alcohol, además de afectar gravemente la calidad de vida de la ciudadanía.

En varias alcaldías se han presentado denuncias ciudadanas en contra de la operación de las "chelerías", cuya operación se encuentra fuera de la Ley y sin control.

La reactivación económica tras la crisis del COVID - 19 detonó el incremento de estos negocios que sirven bebidas alcohólicas en plena vía pública, domicilios particulares o establecimientos disfrazados de cafeterías, fondas, billares u otros negocios de bajo impacto. Otras de sus características son que permanecen abiertas hasta la madrugada y están asociadas con riñas, ruido excesivo, be-



En varias alcaldías se han presentado denuncias ciudadanas en contra de la operación de las "chelerías".

bidas de dudosa procedencia, venta menores de edad y consumo de sustancias ilegales.

"Son infracciones contra la seguridad ciudadana vender bebidas alcohólicas en la vía pública a excepción de aquellos casos ubicados dentro de ferias, romerías o festividades, que cuenten con autorización de las instancias administrativas competentes", se lee en el Artículo 28 BIS.

En tanto, la reforma a las sanciones, se establece que en caso de no apearse a la nueva

normativa, quien venda alcohol en vía pública será acreedor de una multa que va de 21 hasta 30 Unidades de Medida y Actualización Vigente (UMA), es decir, de dos mil 279.97 hasta tres mil 257.10 pesos; además, arresto de hasta 36 horas y trabajo comunitario.

HASTA 12 AÑOS DE CÁRCEL POR QUITAR SELLOS DE CLAUSURA

La reforma al Artículo 286 del Código Penal dice que se harán acreedores a penas de seis a 12 años de prisión las personas

que rompan o retiren los sellos de clausura de obras.

La aprobación del dictamen se debe a que existe la práctica cada vez más común, que el titular, propietario o responsable que explota una construcción o edificación, medio publicitario o establecimiento mercantil, se vale y apoya en sus trabajadores, sean albañiles, operativos y administradores, para romper o retirar los sellos de suspensión o clausura con objeto de operar en la ilegalidad y en desafío de la autoridad.

De manera unánime, el Congreso capitalino aprobó la creación de las Secretarías de Atención y Participación Ciudadana; Gestión Integral del Agua; Vivienda y Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, las cuales, presentó la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, durante la revelación de su Gabinete, con la finalidad de endurecer el fortalecimiento de la administración pública para garantizar los derechos esenciales para los habitantes de la Ciudad de México.

En primer lugar, el recinto de Donceles validó que la gestión y distribución del agua pasen a responsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México y al mismo tiempo, se le retiren al Sistema de Aguas; esto, con la modificación del Artículo 16 de la Constitución y se elimine el párrafo "el servicio público de

Aprueban creación de secretarías propuestas por Brugada

Se gestionará de mejor forma la Participación, Agua, Vivienda y Planeación

potabilización, distribución, abasto de agua y drenaje será prestado por el Gobierno de la Ciudad el cual a través de un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión".

La Secretaría de Atención y Participación Ciudadana tiene el objeto de que se reivindique la corresponsabilidad y relación Gobierno - sociedad en la capital. Será la encargada de generar mecanismos que robustezcan y materialicen el diálogo con la ciudadanía, así co-

mo consolidar y garantizar el derecho a una buena administración pública, que coadyuve en el monitoreo y evaluación de los servicios públicos que se prestan a quienes habitan la Ciudad de México.

Con la Secretaría de Vivienda se pretende dividir las atribuciones que tiene la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, para otorgar exclusivamente las facultades en materia de vivienda, a una nueva Secretaría que se denominará "Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México", la cual auxiliará a la jefatu-

ra de Gobierno para generar mayores acciones de vivienda, accesibles y adecuadas, con especial énfasis en atención a poblaciones vulnerables, combatir la gentrificación y frenar la expulsión de las familias de sus colonias de origen.

El objetivo de Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana es gestionar el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, al promover la sostenibilidad, seguridad y resiliencia de los asentamientos humanos, especialmente en zonas de riesgo. Atenderá las necesidades de vivienda, transporte, planificación, patrimonio cultural, reducción del riesgo de desastres, impacto ambiental, espacios públicos y patrimonio ambiental; trabajará con una visión de integralidad a fin de dar sustentabilidad a la metrópoli. (Jorge Aguilar)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Artículo de CRÓNICA

CRISIS EN ORIENTE MEDIO

BEIRUT BAJO ATAQUE

La guerra ha anidado en Beirut, el Ejército israelí, por medio de aviones y bombas de precisión, lanzó este miércoles un ataque contra un edificio del centro de Beirut. Un breve comunicado castrense ha dado cuenta de esta acción que se suma a la escalada de la guerra llevada al Líbano.

El saldo de muertos en diferentes puntos del Líbano es de al menos 46 personas, en tanto otras 85 resultaron heridas en los bombardeos lanzados por Israel contra el Líbano, informó el Ministerio de Salud Pública libanés.

El comunicado del Ejército de Israel se limita a describir la agresión como “precisa” y agrega que ofrecerá información más adelante. Varios medios locales libaneses han precisado de que el ataque tuvo como objetivo la zona de Al Bas-hura, en el corazón de la capital libanesa.

El diario libanés Annahar asegura que la agresión fue dirigida contra una sede de la Autoridad Sanitaria Islámica, una organización vinculada a Hezbolá. Las fotos del ataque han aparecido ya (junto a estas líneas, el gráfico de EFE), lo que



Foto: EFE

marca una diferencia notable con los bombardeos al sur del Líbano y de los cuales, por tratarse de poblaciones rurales pequeñas, rara vez dejaban la marca de la guerra a través de fotografías.

Los ataques israelíes contra el Líbano desde el inicio de

las hostilidades han causado la muerte a casi 2 mil personas.

Las víctimas se han producido principalmente en el sur del Líbano y en los suburbios meridionales de Beirut conocidos como el Dahye, un importante bastión de Hezbolá en la capital. Israel y Hezbolá llevan en-

frentados desde el inicio de la guerra en la Franja de Gaza hace casi un año, pero la violencia aumentó a un nivel sin precedentes desde 2006 hace dos semanas, cuando las fuerzas israelíes iniciaron una campaña de bombardeos a diferentes poblaciones. (EFE)

Muestras de apoyo a Hezbolá



Retratos del líder de Hezbolá Hassan Nasrallah han aparecido en torno al edificio destruido en Dahieh, un suburbio de Beirut controlado por la organización terrorista. Abajo, bombardeo al sur de Líbano e intercepción de cohetes en los cielos de Israel



Ejército israelí sufre nuevas bajas entre sus jóvenes soldados

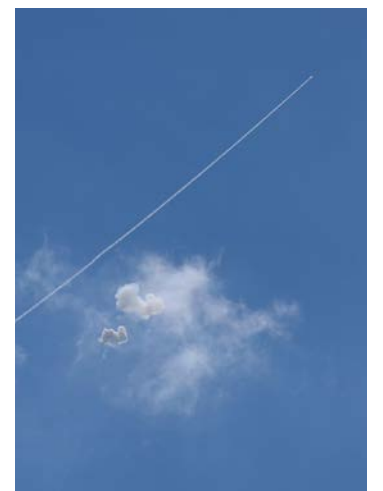


Ocho soldados de las fuerzas armadas de Israel (en la foto de EFE) han muerto desde que las tropas de este país entraron en el Líbano en la madrugada del martes.

Los soldados formaron parte de la incursión terrestre que confirmó los peores vaticinios para la crisis en Oriente Medio. La guerra abierta es ya una realidad y es difícil prever un final cercano.

Los soldados de Israel buscan

desarticular al grupo terrorista Hezbolá, pero para ello han llevado la guerra a Líbano. Los ataques contra Líbano iniciaron en el sur, sobre villorios rurales desde los que se lanzan cohetes a territorio israelí. La escalada en la crisis ha incluido, este miércoles, un ataque directo contra una zona urbana aledaña a Beirut. La escalada militar se ha dado luego de que Israel notificara a EU que veía inevitable una guerra abierta.



Guterres, persona non grata por no condenar a Irán

El ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, anunció este miércoles que ha decidido declarar persona ‘non grata’ al secretario general de la ONU, António Guterres, y prohibir su entrada en el país, ya que considera que no condenó “de forma inequívoca” el ataque iraní del martes.

“Quien no puede condenar

de forma inequívoca el atroz ataque de Irán contra Israel no merece poner un pie en suelo israelí. Se trata de un secretario general antiisraelí que presta apoyo a terroristas, violadores y asesinos”, advirtió Katz en un comunicado en el que hizo el anuncio.

Cuatro de las cinco potencias con derecho a veto en el Conse-

jo de Seguridad —Rusia, China, Francia, Reino Unido—, con la excepción de Estados Unidos, defendieron este miércoles en la ONU la figura del secretario general António Guterres, declarado hoy ‘persona non grata’ por Israel -que además le ha prohibido su entrada en el país-aunque no todas lo hicieron con el mismo énfasis.

En una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad, y delante del mismo Guterres, quien no hizo alusión a esa declaración de Israel, el embajador ruso Vasili Nebenzia fue el más rotundo: esa declaración “es una bofetada no solo a la ONU, sino a todos nosotros. Llamamos a todos los miembros del Consejo y a las Nacio-

nes Unidas a reaccionar contra este acto indignante”, dijo el diplomático.

El embajador de China, Fu Cong, en la misma línea, dijo que quería “reiterar el apoyo decidido de China al secretario general por su trabajo, y oponernos a las acusaciones sin base que Israel ha proferido contra él”.



TECNOLOGÍA
EN SOLUCIONES
DE IDENTIDAD

LICENCIA DIGITAL PARA CONDUCIR

www.cosmocolor.com.mx



- Verificación de dispositivo móvil vía código SMS
- Verificación biométrica de reconocimiento facial
- Escaneo de licencia mediante tecnología NFC
- Seguridad de información mediante criptografía PKI
- Navegación fácil y amigable



Fernando de Ita

“Cancelar el Programa Teatro Escolar fue una de las catástrofes culturales del sexenio”

Funcionaba desde los años 50, era una tradición y un proyecto para formar públicos, añade el dramaturgo

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

“Que no opere el Programa Teatro Escolar es una de las catástrofes culturales del sexenio, quitaron algo que estaba funcionando desde los años 50, terminaron con una tradición y con uno de los programas que servía para formar públicos y para que los artistas sobrevivieran a la gran problemática económica”, expresa en entrevista el dramaturgo Fernando de Ita (Hidalgo, 1946).

El también crítico teatral y quien fuera jurado en algunas ediciones de dicho programa se pregunta por qué el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la administración de Lucina Jiménez decidió no continuar con una “verdadera acción cultural artística”.

Este programa, de acuerdo con la propia página del INBAL, incluía el apoyo de otras instituciones para que compañías teatrales ofrecieran funciones a infancias y jóvenes, ya fuera que las escuelas asistieran a los teatros o que las compañías se presentaran en los planteles.

Además, se profesionalizaban a los grupos artísticos y los gastos de producción eran asumidos por las dependencias gubernamentales, incluido el pago de derechos de autor.

Fernando de Ita señala que la nueva encargada de Secretaría de Cultura (Claudia Curiel de Icaza) tendría que cambiar una estructura donde los menos beneficiados son los creadores.

“Las esperanzas son absolutamente inútiles mientras esté la estructura de gobierno que metieron para la cultura, donde los que están afuera son los creadores. El gasto que se hace para producción artística en el INBAL está entre el 5 y 8 por ciento, es una miseria. Mientras no cambie la estructura burocrática y sindical, estamos jodidos”, afirma.

A pesar de esas trabas, el Teatro Esco-



DGTPA

Este programa, de acuerdo con la propia página del INBAL, incluía el apoyo de otras instituciones para que compañías teatrales ofrecieran funciones a infancias y jóvenes

lar funcionó porque se consolidó a partir de muchos años de trabajo, agrega el autor de “La voz de la tierra y Teatro mexicano contemporáneo”.

“Aunque estuviera Dios Padre como director de Secretaría de Cultura, con la estructura que tiene, quedan las migajas para producir y con esas migajas el Teatro Escolar se volvió una herramienta de trabajo en todo sentido, para los niños, para los maestros, para los artistas y para el público general porque también los padres aprendieron que existe otro tipo de teatro”, señala.

De acuerdo con una solicitud de transparencia, en tres años (2016 a 2018) el programa generó 6 mil 154 funciones en los 32 estados del país y 1,296,246 asistentes. Los presupuestos asignados a cada estado fueron: 644 mil pesos en 2016 y 534 mil pesos en 2017 y 2018.

ARTES, ZONA DE DESASTRE

Para el dramaturgo, el Programa Teatro Escolar logró que se hablara de la realidad con un público específico, ayudó a las compañías a generar trayectoria y permitió que los artistas pudieran sobrevivir de su trabajo.

“Ejercieron su oficio sin la inseguridad de que sus temporadas eran dos o tres funciones y eran temporadas con público, pero

sobre todo hizo que los niños empezaran a ver un teatro distinto, lo mismo que los maestros, un gremio que ha costado mucho trabajo que vea que la producción artística es un aliciente”, afirma.

De Ita asevera que la educación artística en las escuelas públicas y privadas es una auténtica zona de desastre. “No me canso de decirlo y el Teatro Escolar empezó a permitir que ese desastre se compusiera y fuera una zona productiva artística, social y educativa. No sé cómo no lo retomaron”.

Sobre los maestros, el crítico menciona que eran los más resistentes a poner obras de teatro que no fueran de Walt Disney o que cuestionaran problemáticas sociales.

“Antes se consideraba que los niños eran imbéciles porque sólo podían entender fantasías chafas, todo lo contrario empezó a suceder gracias a Suzanne Lebeau, dramaturga canadiense, quien demostró que los niños estaban preparados para hablar de la realidad”, señala.

¿Las convocatorias lanzadas desde el Proyecto Chapultepec igualan el alcance del Teatro Escolar?

Cuando no hay nada, algo es algo y eso se lo debemos a Toño Zúñiga porque logró un apoyo económico para que los grupos de

los estados pudieran tener lo que antes tenían. Chapultepec parece que está funcionando como megaproyecto, un nuevo pulmón, pero el costo fue que los estados se quedaran sin producción artística.

Me he dedicado al teatro regional y los grupos reciben con gran entusiasmo el apoyo porque no había nada, en los estados no les dan nada, para ellos hacer una gira pagada significa mucho, después Secretaría de Cultura empezó a pagar mal y tarde.

Teatro Escolar logró lo que no se había logrado nunca: que los 32 estados del país tuvieran el programa porque la Federación daba cuando menos la mitad del dinero, eso sí fue una verdadera descentralización. Los grupos estatales tuvieron presupuesto, empezaron a crecer artísticamente y a cumplir realmente el proceso creativo que comienza con la escritura de la obra, con los ensayos, con los vestuarios y los atreos, después todo se dedicó a crear nuevos públicos •

Claudia Curiel de Icaza deberá cambiar una estructura donde los menos beneficiados son los creadores, añade

Sociedad



Embarazos saludables en Hidalgo

IMSS-BIENESTAR

► Uno de los principales cuidados para garantizar una adecuada gestación es tener en cuenta una consulta preconcepcional, tres meses antes de buscar un embarazo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A través de los servicios del Hospital Materno Infantil, IMSS-Bienestar Hidalgo brinda atención integral y gratuita orientados a lograr un embarazo saludable, detalló la jefa del Servicio de Obstetricia de la unidad hospitalaria federalizada, Miriam Araceli Ortega Pimentel.

La especialista destacó que uno de los principales cuidados para garantizar un embarazo saludable, es tener en cuenta una consulta preconcepcional, tres meses antes de buscar un embarazo. Este control es con la finalidad de detectar factores de riesgo como la diabetes o la hipertensión, y modificar hábitos para prevenir estos padecimientos.

Otro factor importante es iniciar un control prenatal desde el primer trimestre, así como apearse a las indicaciones de los profesionales de la salud, realizarse estudios de laboratorio y de ultrasonido; y acudir de manera oportuna a sus consultas ya sea en la Unidad de Salud más cercana o en el Hospital Materno Infantil, ubicado en Pachuca.

Ortega Pimentel resaltó la importancia de iniciar de manera temprana la ingesta de ácido fólico, la suplementación de hierro



LLAMADO. Resaltan la importancia de iniciar un control prenatal desde el primer trimestre, así como apearse a las indicaciones de los profesionales de la salud.

y, en caso de pacientes con antecedentes o riesgo de preeclampsia, iniciar oportunamente el tratamiento médico adecuado.

Además, subrayó que llevar una alimentación equilibrada y hacer ejercicio físico, son esenciales para mantener un peso sa-

ludable y evitar complicaciones como la anemia que incrementa el riesgo de hemorragias.

"Hacer ejercicio y tener una alimentación saludable ayuda a prevenir problemas de sobrepeso y obesidad. Aquí lo importante a considerar es que, al tener sobre-

crementa el riesgo de parto prematuro, de ruptura de membranas, de desprendimiento de placenta e incluso, provoca cuadros parecidos a preeclampsia", detalló.

Finalmente, destacó que el Hospital Materno Infantil atiende mensualmente a un promedio



Llevar una alimentación equilibrada y hacer ejercicio físico, son esenciales para mantener un peso saludable y evitar complicaciones como la anemia que incrementa el riesgo de hemorragias

de peso u obesidad se incrementa el riesgo para preeclampsia y para diabetes gestacional, ambos pueden provocar un parto antes de tiempo", detalló Ortega Pimentel.

Otro aspecto crucial durante el embarazo es la aplicación de vacunas contra el tétanos, influenza y covid-19. "El hecho de que una mujer padezca SARS-CoV-2 durante el embarazo, in-

de 500 embarazadas provenientes de los municipios de Pachuca y Tizayuca, así como de otras entidades como Estado de México, Puebla y Veracruz.

A través de un comunicado de prensa, la delegación en Hidalgo del IMSS-Bienestar afirmó que se garantiza el derecho a la salud para todas las personas sin seguridad social.

DÍA DEL ARQUITECTO

Carrera atlética

Con la presencia de Nadia Lugo Santamaría, directora de Cultura Física y Deporte del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), David Mateo Campero Campos, presidente del Colegio de Ingenieros Arquitectos, Anabel Vázquez Magos, secretaria del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Arquitectos, y el presidente de la Asociación de Atletismo de Hidalgo, Dagoberto Rodríguez Quijano, se presentó la carrera atlética 5K "Día del Arquitecto".

La carrera se llevará a cabo el próximo 6 de octubre, con el banderazo de salida en el Complejo Deportivo Revolución Mexicana. Se desarrollará en las categorías libre, arquitectos y estudiantes. Los primeros tres lugares de la categoría libre recibirán un premio económico, mientras que arquitectos y estudiantes recibirán premios en especie.

El banderazo de salida será a las 7:00 a.m. Los interesados podrán inscribirse a los teléfonos: 771 714 3199 y 771 122 9005.

Con un costo de 300 pesos, la carrera espera la participación de 200 atletas, quienes correrán por las principales calles del centro histórico de la capital hidalguense. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

FOTOS: ESPECIALES